

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, acompañado de , funcionaria del CSN, en , sito , en Madrid.

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control a la instalación radiactiva **METUL SL**, cuyo NIF es , con domicilio en , en la localidad de Rubí, Barcelona, destinada la gestión del material residual procedente de dismantelar equipos que hayan contenido fuentes radiactivas, ubicada en el emplazamiento referido, cuya última autorización (MO-01) fue concedida por la Generalitat de Cataluña, Departamento de Empresa y Trabajo, Dirección General de Industria, con fecha 21 de enero de 2023.

La Inspección fue recibida por , Supervisor responsable de la instalación, , Supervisora de la instalación, y por , en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica. En la inspección, estuvieron presentes personal de .

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantara de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica.

Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido. De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La empresa METUL SL ha sido contratada por para el dismantelamiento del irradiador biológico marca , modelo , n/s , que incorpora dos fuentes radiactivas encapsuladas de , identificadas como y , cada una de ellas con una actividad de TBq con fecha 30/04/2008._____
- Durante todo este proceso de retirada hasta que se entrega las fuentes radiactivas al transportista de estuvo presente un vigilante de seguridad de la instalación._____



- A las 20:27 comenzó el desmantelamiento del irradiador. En este proceso participó con licencia de operador técnico de desmantelamiento y por , sin licencias, pertenecientes a la empresa METUL SL. _____
- Todos ellos portaban dosímetro personal y dosímetro de lectura directa. _____
- Se desmonta el sistema hidráulico, lo que provoca que las fuentes radiactivas no puedan ascender a la posición de irradiación y permanezcan en posición de seguridad, midiendo una tasa de dosis en contacto con la zona donde se alojan las fuentes no superiores de $\mu\text{Sv/h}$ con un monitor de la firma

- Se retiran de la carcasa toda señalización radiactiva. _____
- Ayudados de dos gatos hidráulicos se eleva el irradiador para ser transportado a través de una plataforma con ruedas hasta la posición donde será elevado con una grúa hasta el camión de _____ para su retirada definitiva. _____
- El personal de METUL realiza el corte del vástago a través del cual se elevan las fuentes radiactivas, ya que por dimensiones no entraría en el bulto de transporte especial de _____.
- En contacto con el hueco presente tras el corte de dicho vástago, se midió una tasa máxima de $\mu\text{Sv/h}$. _____
- Posteriormente el personal de METUL, fija una chapa metálica para evitar que el vástago salga al exterior y provocar con ello que las fuentes salgan de su posición de seguridad durante su transporte. _____
- El personal de _____ etiqueta el irradiador identificando las fuentes radiactivas. Mediante una cincha y plástico de embalar, se bloquea la apertura de la puerta del irradiador. _____
- Una vez que el camión grúa estaciona en el recinto de la instalación, el personal de _____ realiza el transporte desde la posición donde se encontraba el irradiador, en la planta menos 1, donde el personal de _____ realiza la carga al camión con la ayuda de la grúa. _____
- Se comprueba que no se ha dado de baja en el CSN la hoja de inventario de la fuente radiactiva de alta actividad. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear, el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras



actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, el Real Decreto 1308/2011, de 26 de septiembre, sobre protección física de las instalaciones y los materiales nucleares y de las fuentes radiactivas y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta firmada electrónicamente.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43.4 del Real Decreto 1308/2011, de 26 de septiembre, sobre protección física de las instalaciones y los materiales nucleares y de las fuentes radiactivas, se invita a un representante autorizado del **"METUL SL"**, para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, manifieste con su firma bien su conformidad con el contenido del acta, o bien haga constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá generar un documento independiente, firmado y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el cabecero esta acta de inspección. Se recomienda utilizar la sede electrónica del CSN de acuerdo con el procedimiento (trámite) administrativo y tipo de inspección correspondiente.



TRÁMITE AL ACTA DE INSPECCIÓN ⁱ

Titular de la instalación:

Referencia del expediente de inspección (la que figura en **el encabezado** del acta de inspección):

CSN/AIN/05/IRA/3485/2025

Seleccione una de estas dos opciones:

- ☐ Doy mi conformidad al contenido del acta
- ☐ Presento alegaciones o reparos al contenido del acta

A continuación, detalle las alegaciones o reparos:

Doy mi conformidad al contenido del Acta.

Documentación

☐ Se adjunta documentación complementaria

Indicar brevemente contenido:

Firmas

Firma del titular o representante del titular:

ⁱ artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre.